

Valparaíso, 6 de Septiembre de 1948

Ilmo. y Bno. Monseñor

Don Carlos Caramazza Obispo  
Santiago

Ilmo. y Bno. Monseñor y querido Carlos:

V. S. se habrá quedado tal vez, hasta mi vuelta, respuesta a la suya tan humilde y conforme con la voluntad de Clemente que habrá mirado como la de Dios. Solo es para decirle que Clemente está hundiendo la Fundación. Nadie como yo conoce el testamento, la estatutos y la voluntad de Enrique Ruiz de los Rios. Pero la conocen muy bien los abogados de la Beneficencia y a penas se den cuenta, tenga la seguridad que se echarán sobre ella y esta vez con todo derecho y razón. Clemente lo que debe hacer es renunciar. Porque es necesario ser lo digo. La fundación Ruiz de los Rios es netamente católica no es propio que tenga de Presidente a un clérigo que no dice Misa sino de ocasión no resp. el gobierno ni ejerce Ministerio alguno, y siempre reparado de la Dictadura. Yo me quedaria metido en otro, fui dolido al acceder a su deseo de ocupar al perro bravo, como me

me sino yo, aun contra la voluntad de Manuel  
Foster, que deseaba que se superara más aun. Lo  
que alega de candidaturas corras son solo pretextos  
porque la clave de él en estas cosas, siempre la  
grande situación que se presenta. Mi hijo firmó el  
acto a Alfredo Echeverría y a mi hermano. Todo es  
de buena fe. El hijo me el acto en que se lo daba poder.

Yo no sé que le ha dado a Plomante con V. J.  
y con mi hijo: hace días me mandó recado que que-  
ría mi renuncia inmediatamente y me ofrecía  
\$ 25.000, le conté que por el doble lo pensaría más  
che, y mi apoderado <sup>dice</sup> que volvió chilli que era un  
contento. Le excité sobre las mercedes más mi contento.

Y adies estas situaciones se producen por haberlo ocu-  
pado a él

Yo mucho sentiría que la herencia de Enrique la  
tome la Beneficencia pero es lo que él dispone, ni  
su Fundación, ni puede hacerse, de manera que  
no puede nadie hacernos cargo.

Por lo que V. J. me dice parece que ha modificada  
los Estatutos en lo que se ha sido para deshacerse de la sin-  
dica.

Si se hubiera nombrado en el Directorio personas  
como disponen los Estatutos todo estaría en paz y cada

+

como habria tomado su parte de trabajo.

Lo de mi salud, como lo de la de Clemente Dios lo sabe. Yo quise irme a Santiago a fines de Mayo pero el Sr. Me aconsejó con mucho acierto que no me fuera, y me volveré en Octubre si Dios quiere.

Antes de hacer nada me consulté con Arturo Herráiz Rodríguez y él fue el que me dijo que el camino común era el de influencias con el Ministro y claro que mejores con el Presidente y a eso se debe la devolución de la Personalidad y no a Clemente, bien sabe V. S. que presentamos muy bien hechas solicitudes sin resultados.

Ahora verá D. Clemente que todos no le dicen amen y que hay que tener otros caminos.

Lo saluda muy atentamente su apm

Mica García Hernández

Clemente ha recibido más de \$200.000, solo dio \$50.000 para los otros caballeros. Antes de la decisión le había ofrecido a otra la Fundación, y yo se la derbardi. A la decisión le dije a mi hermano que mi la comencia. Lo curioso es que habiendo más directores nadie le dijo que haga reuniones y me cite a nosotros. Alberto si que se lo pidió varias veces.

